



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. Comprende las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos del 23 de abril al 15 de julio de 2013.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK continúa intensificando su colaboración constructiva con Pristina y Belgrado, las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo, de conformidad con la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas también siguen colaborando estrechamente con la Misión.

II. Acontecimientos políticos

3. Después de que Pristina y Belgrado firmaron el “Primer acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones” el 19 de abril de 2013 (véase S/2013/254, párr. 4), los acontecimientos políticos durante el período que abarca el informe se centraron en la aplicación inicial del acuerdo.

4. En Bruselas, una serie de consultas de alto nivel entre Belgrado y Pristina, encabezadas por los Primeros Ministros Ivica Dačić y Hashim Thaçi y facilitadas por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, concluyeron el 22 de mayo con la concertación de un nuevo acuerdo relativo a un plan de aplicación del acuerdo de 19 de abril. El plan



establece los pasos y plazos concretos para la aplicación, incluidos los ajustes necesarios de los marcos jurídicos existentes para el establecimiento de la Asociación/Comunidad de municipios serbios de Kosovo y la integración de la policía y las estructuras judiciales serbias, y la preparación de las elecciones locales.

5. Posteriormente, los Primeros Ministros Dačić y Thaçi se reunieron en Bruselas el 20 de junio y el 8 de julio. Esas reuniones ayudaron a avanzar en la labor de aplicación y a acelerar los progresos, en particular en lo que respecta a las disposiciones relacionadas con la policía, el poder judicial y las elecciones en el norte de Kosovo, así como a avanzar en su examen de las cuestiones relativas a la energía y las telecomunicaciones. Al mismo tiempo, las partes han seguido colaborando a nivel de expertos en el marco de grupos de trabajo temáticos. También se mantuvieron nuevas conversaciones de alto nivel sobre la aplicación durante la visita de la Alta Representante Ashton a Belgrado y Pristina, que tuvo lugar los días 9 y 10 de julio.

6. Como resultado de esas intensas gestiones, cada una de las partes ha realizado progresos importantes en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes del acuerdo de 19 de abril. En consecuencia, los días 27 y 28 de junio en Bruselas, el Consejo Europeo examinó los avances realizados en el diálogo facilitado por la Unión Europea en el marco de su examen de los próximos pasos en el proceso de integración de la Unión Europea con respecto a Serbia y Kosovo. El Consejo acordó iniciar negociaciones de adhesión con Serbia y para celebrar la primera conferencia intergubernamental en enero de 2014. También autorizó el inicio de negociaciones entre la Unión Europea y Kosovo sobre un acuerdo de estabilización y asociación.

7. En junio, las partes se pusieron de acuerdo sobre la composición del equipo de gestión, integrado por representantes de los cuatro municipios del norte de Kosovo, que se encargará de redactar los estatutos de la Asociación/Comunidad de municipios serbios de Kosovo y desempeñará algunas de sus competencias con carácter provisional. Estas competencias incluyen el desarrollo económico, la educación, la salud, la planificación urbana y rural, y la representación de la futura Asociación/Comunidad hasta su constitución oficial.

8. Las autoridades de Kosovo anunciaron que se celebrarán elecciones municipales, incluso en el norte de Kosovo, el 3 de noviembre de 2013. En consecuencia, la OSCE comenzó la labor de preparación, en consulta con todas las partes interesadas, sobre las modalidades para llevar a cabo esas elecciones en el norte de Kosovo.

9. El 26 de junio, la Asamblea de Kosovo ratificó el “Primer acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones”, de 19 de abril, por una mayoría de más de dos tercios, con 84 votos contra 3 y 1 abstención. El movimiento de oposición “Vetëvendosje” organizó una protesta contra la ratificación del acuerdo durante la cual 17 agentes de policía de Kosovo sufrieron lesiones y más de 60 manifestantes fueron detenidos. De conformidad con el plan de aplicación, las autoridades de Kosovo han presentado a la Asamblea de Kosovo varias enmiendas a las leyes relativas a la autonomía local, los derechos de las comunidades y el presupuesto.

10. El 11 de julio, la Asamblea de Kosovo aprobó una versión revisada de un proyecto de ley de amnistía que tiene por objeto, entre otras cosas, facilitar la integración de los antiguos empleados de las estructuras paralelas en el sistema

jurídico de Kosovo. Unos días antes, un proyecto de ley anterior no había obtenido la mayoría necesaria de dos tercios, después de que surgiera la preocupación de que podía ser objeto de abusos políticos.

11. Además, las autoridades de Kosovo han aprobado una enmienda al presupuesto de Kosovo de 2013, que prevé la financiación, por conducto de un fondo fiduciario especial para el desarrollo, de la Asociación/Comunidad de municipios serbios de Kosovo.

12. El 17 de junio, en el marco de la aplicación del acuerdo de 19 de abril, el Consejo Superior de la Magistratura de Serbia emitió una resolución por la que instruía a los tres tribunales serbios en funcionamiento en el norte de Kosovo (el tribunal superior, el tribunal de primera instancia y el tribunal de delitos menores) para que se abstuvieran de recibir nuevos casos y transfirieran los casos recibidos después del 15 de julio. Estos nuevos casos serán registrados y archivados por estos tribunales hasta que se acuerde el debido procedimiento de transferencia a las autoridades judiciales competentes, en cooperación con la EULEX. El 25 de junio, se nombró un Comandante Regional de Policía de Kosovo para los cuatro municipios del norte. En junio se cerraron oficialmente tres oficinas de la policía del Ministerio del Interior de Serbia en el norte de Kosovo: en Leposavić/Leposaviq, Zvečan/Zveçan y Zubin Potok. La cuarta oficina de la policía serbia, que está situada en el norte de Mitrovica, se cerró el 5 de julio.

13. De conformidad con un acuerdo para el intercambio de oficiales de enlace concertado en diciembre de 2012, Belgrado y Pristina enviaron a sus oficiales de enlace el 17 de junio. Esos oficiales, adscritos a las respectivas oficinas de la Unión Europea, facilitarán la comunicación sobre asuntos relacionados con los acuerdos facilitados por la Unión Europea.

14. El 9 de julio, tras su visita a Kosovo del 3 de julio, el Consejo del Atlántico Norte declaró que la Fuerza de Seguridad de Kosovo había alcanzado su plena capacidad operacional. Según la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la misión de la Fuerza de Seguridad de Kosovo seguirá siendo la misma: llevar a cabo operaciones de protección de los civiles y prestar asistencia a las autoridades civiles para responder a los desastres naturales y otras situaciones de emergencia, incluidas operaciones de búsqueda y rescate, eliminación de artefactos explosivos, y en otras tareas de asistencia humanitaria. La OTAN seguirá prestando apoyo a la Fuerza de Seguridad de Kosovo mediante su Equipo Consultivo y de Enlace, creado recientemente. El mandato de la KFOR, enunciado en la resolución 1244 (1999), de trabajar a fin de asegurar un entorno seguro en Kosovo y la libertad de circulación para todos, no ha cambiado.

15. El 1 de julio, el Ministro de la Fuerza de Seguridad de Kosovo y el Ministro de Defensa de Albania firmaron un acuerdo sobre la situación y los procedimientos relacionados con el despliegue provisional de la Fuerza de Seguridad de Kosovo y de personal militar de Albania en los respectivos territorios.

III. Kosovo del Norte y evolución de la situación sobre el terreno

16. Mientras que Pristina y Belgrado han continuado sus deliberaciones sobre la aplicación del acuerdo de 19 de abril, muchos serbokosovares del norte siguieron expresando su oposición al acuerdo.

17. Durante el período que abarca el informe, las asambleas municipales patrocinadas por Belgrado celebraron varias sesiones conjuntas, en las que se subrayó que el acuerdo entre Belgrado y Pristina carecía de suficientes salvaguardias para velar por los derechos e intereses de los serbokosovares y que el Tribunal Constitucional de Serbia debía pronunciarse sobre la constitucionalidad del acuerdo.

18. Los dirigentes serbokosovares del norte también hicieron hincapié en su compromiso con la declaración emitida en la manifestación pública que tuvo lugar el 22 de abril en el norte de Mitrovica en protesta contra el acuerdo de Bruselas de 19 de abril. Posteriormente, exhortaron al establecimiento de su propia “Asamblea Provisional de la Provincia Autónoma de Kosovo y Metohija”. Tras varios aplazamientos, y pese a los llamamientos dirigidos por los dirigentes de Belgrado a los serbokosovares del norte para que apoyaran el acuerdo de Bruselas, dicha “Asamblea Provisional” fue inaugurada el 4 de julio en Zvečan/Zveçan. Si bien no ha sido reconocida ni por las autoridades de Belgrado ni por las de Pristina, está integrada por miembros de la asamblea municipal de cuatro municipios septentrionales y por un pequeño número de representantes de otras partes de Kosovo.

19. Los serbokosovares locales también expresaron críticas con respecto al establecimiento del equipo de gestión para guiar la preparación de la futura Asociación/Comunidad de municipios serbios de Kosovo. Las asambleas municipales en Zvečan/Zveçan y Leposavić/Leposaviq denunciaron oficialmente el nombramiento del equipo de gestión, mientras que representantes municipales del norte de Mitrovica y Zubin Potok protestaron públicamente contra el nombramiento.

20. Los dirigentes serbios siguieron manteniendo contactos con representantes serbokosovares del norte como parte de sus esfuerzos de divulgación en apoyo de la aplicación del acuerdo de 19 de abril. Además de los contactos en Belgrado, altos funcionarios serbios, como el Primer Viceprimer Ministro, el Director de la Oficina para Kosovo y Metohija del Gobierno, y los Ministros de Educación, Salud y Justicia, visitaron Kosovo y se reunieron con representantes locales y funcionarios de las instituciones públicas serbias.

21. Durante el período que abarca el informe, la KFOR mantuvo la plena libertad de circulación en el norte. En todas las comisarías de la policía de Kosovo en el norte, con la excepción de Zubin Potok, se siguieron llevando a cabo las actividades de supervisión, tutoría y asesoría de la EULEX. Las actividades de patrulla de la EULEX en el norte de Kosovo continuaron sin mayores contratiempos.

22. El 20 de junio, por primera vez en muchos meses, los oficiales de aduanas y policía de Kosovo pudieron llegar por carretera, en lugar de en helicóptero, hasta el puesto 1 en Leposavić/Leposaviq. Sin embargo, el transporte de los oficiales de aduanas y policía de Kosovo hasta el puesto 31, cerca de Zubin Potok, se siguió realizando por vía aérea. No obstante, la aplicación del acuerdo de gestión integrada de fronteras en los pasos fronterizos continuó sin mayores problemas. También se siguieron utilizando los pasos fronterizos no autorizados en el norte.

23. Se mantuvieron la barrera del puente de Austerlitz, situado en el centro de Mitrovica, y otros obstáculos y puestos de control informales, que siguen entorpeciendo el tráfico. El 26 de junio, los dirigentes locales empezaron a retirar los obstáculos en las carreteras entre el norte de Mitrovica y Zvečan/Zveçan.

24. La Oficina Administrativa de Mitrovica Norte, patrocinada por Pristina, siguió afrontando problemas para ampliar y ejercer su autoridad en el norte de Mitrovica. Sin embargo, la oficina logró concluir una serie de proyectos de reforma y hacer donaciones a escuelas locales en el norte de Mitrovica. Sigue ofreciendo a los residentes locales diversos servicios de documentación civil de Kosovo.

25. La Administración de la UNMIK en Mitrovica (AUM) continuó sus actividades de vigilancia, mediación y facilitación. En cumplimiento de su función de facilitación, la AUM ha reunido a los directores de las empresas de agua y electricidad del norte y el sur de Mitrovica para estudiar las formas de resolver las controversias mutuas y otras cuestiones prácticas. En cooperación con la OSCE, la AUM también organizó reuniones de representantes de todas las comunidades locales para mejorar la coordinación entre las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el norte y el sur de Mitrovica.

26. Las actividades de la UNMIK en la región de Mitrovica se siguieron adaptando a la situación cambiante a fin de proporcionar el máximo apoyo a los procesos políticos, prestando especial atención a las cuestiones relacionadas con la aplicación del acuerdo de 19 de abril. En este contexto, la cooperación con los principales asociados sobre el terreno, la KFOR, la Unión Europea y la OSCE, se ha reforzado aún más para asegurar la armonía de los esfuerzos colectivos. Ha concluido la planificación para la ejecución de proyectos de pequeña escala de fomento de la confianza y la reconciliación en apoyo de esos objetivos de la misión y del proceso político general.

27. Durante el período que abarca el informe, la UNMIK siguió desempeñando funciones de mediación y facilitación en el norte de Kosovo. Dado que los serbokosovares del norte seguían boicoteando las instituciones de Kosovo, la UNMIK sirvió como un canal de comunicación entre los representantes municipales y las comunidades minoritarias para garantizar la prestación efectiva de servicios públicos y sociales y, en algunos casos, facilitó el contacto directo entre las comunidades. La UNMIK siguió utilizando su capacidad y sus recursos para ayudar a reducir las tensiones y los incidentes. Continuó trabajando junto con otros asociados titulares de mandatos a fin de garantizar un enfoque coordinado en el norte.

IV. Seguridad

28. Durante el período que abarca el informe, la situación general de la seguridad en Kosovo se mantuvo en calma, con algunos incidentes aislados en las zonas étnicamente mixtas, y también se observaron esfuerzos de todas las partes por reducir la inestabilidad de la situación sobre el terreno al tiempo que proseguía el diálogo político.

29. En el norte de Kosovo, la frecuencia de los incidentes relacionados con el uso de artefactos explosivos ha disminuido. El número de incidentes que afectan a las comunidades minoritarias en todo Kosovo, también disminuyó en comparación con el período anterior. Se siguieron denunciando delitos de categorías conocidas, a saber, robo, daños a la propiedad, incendios, ocupación ilegal de casas, y otros delitos comunes, en las zonas de minorías y étnicamente mixtas. También se informó de casos de tala ilegal. El 7 de julio, varios leñadores resultaron heridos durante un tiroteo con personal de seguridad serbio cerca de la frontera administrativa. El 30 de mayo, en el municipio de Podujevë/Podujevo, dos

albanokosovares sospechosos de haber participado en las operaciones de tala de árboles ilegal fueron detenidos y acusados por la policía de Kosovo. La intervención de la policía de Kosovo en casos de delitos que afectan a las minorías étnicas tuvo como resultado, en algunos casos, la detención inmediata de los sospechosos.

30. En julio, se informó de tensiones en el norte de Mitrovica en torno a la construcción de viviendas para los desplazados internos de Kosovo y Albania. Diversos grupos de serbokosovares llevaron a cabo protestas diarias en la zona de Brdžani/Kroi i Vitakut para evitar el acceso de los trabajadores de construcción a las obras. No se registraron incidentes graves y la policía de Kosovo, la KFOR y la EULEX han reforzado su presencia en la zona. En noviembre pasado, tensiones similares desembocaron en la violencia, con el resultado de que varias personas resultaron heridas (véase S/2012/72, párr. 10).

31. La peregrinación que realizan los serbios cada año en el marco de la conmemoración del día de San Vito (Vidovdan) tuvo lugar en Kosovo el 28 de junio. De conformidad con la policía de Kosovo, en tres incidentes separados, varios autobuses fueron apedreados y varios peregrinos sufrieron heridas leves. Un sospechoso no identificado arrojó piedras contra dos autobuses cerca de Pristina, causando heridas leves a seis serbios y daños materiales. En el pueblo de Hajvali/Ajvalia en Pristina, peregrinos serbios habrían lanzado piedras contra otro autobús que transportaba pasajeros albanokosovares, causando daños materiales y heridas leves al conductor. Todas las víctimas recibieron atención médica ambulatoria. La policía de Kosovo respondió de inmediato a esos incidentes y contribuyó considerablemente a que el evento se llevara a cabo en un ambiente más pacífico que el año pasado.

V. Estado de derecho

32. La UNMIK siguió supervisando las actividades y cumpliendo sus demás responsabilidades en materia de estado de derecho a fin de cooperar a nivel técnico con el Ministerio de Justicia y el Ministerio del Interior de Kosovo, así como con el Ministerio de Justicia de Serbia.

33. Durante el período que abarca el informe, la UNMIK siguió recibiendo solicitudes de asistencia judicial recíproca procedentes de Serbia y de países que no han reconocido a Kosovo, así como del Ministerio de Justicia de Serbia. Esas solicitudes se siguen transmitiendo por conducto de la EULEX al Ministerio de Justicia de Kosovo. La UNMIK también siguió facilitando la publicación periódica de anuncios y órdenes de detención de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

34. La UNMIK siguió apoyando y promoviendo los progresos en lo que respecta a las personas desaparecidas. El 31 de mayo, el grupo de trabajo sobre las personas desaparecidas celebró su undécima sesión pública en Pristina, en la que su presidente, el Comité Internacional de la Cruz Roja, exhortó a todas las autoridades a presentar nueva información. Desde el comienzo de 2013, la EULEX ha llevado a cabo 30 operaciones sobre el terreno en las zonas de Pejë/Peć, Mitrovica, Suharekë/Suva Reka, Prizren, Gjakovë/Đakovica, Klinë/Klina y Skenderaj/Srbica. Como resultado, se recuperaron los restos de 18 personas. Todavía quedan 1.726 personas en la lista de personas desaparecidas desde el conflicto de Kosovo.

35. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos a los residentes de Kosovo y a los Estados que no lo reconocen, como certificación del estado civil y documentos de pensiones. Durante el período que abarca el informe, aumentó apreciablemente el número de solicitudes de servicios de certificación para asuntos relacionados con las pensiones que recibió la UNMIK, a pesar de que dispone de limitados recursos para procesar dichas solicitudes. Se han iniciado conversaciones con todos los interesados para determinar una posible solución.

36. El 29 de abril de 2013, un grupo mixto de la EULEX y magistrados de Kosovo condenó a cinco de los siete acusados en el caso de tráfico de órganos “Medicus”. El 30 de abril, la EULEX anunció que se había iniciado una investigación contra otros ocho sospechosos, sobre la base de las pruebas reveladas durante el juicio.

37. A finales de mayo, la EULEX y la policía de Kosovo arrestaron a varios miembros del llamado grupo Drenica, acusados de haber perpetrado crímenes contra la población civil en un antiguo centro de detención del Ejército de Liberación de Kosovo en el municipio de Skenderaj/Srbica. Los arrestos provocaron protestas públicas por parte de los veteranos del Ejército de Liberación de Kosovo y sus partidarios, y se dirigieron llamamientos a las autoridades de Kosovo para que los detenidos fueran puestos en libertad y se revocara el mandato ejecutivo de la EULEX.

VI. El regreso y las comunidades

38. De conformidad con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en los meses de abril y mayo, se registraron 36 casos de retorno de personas desplazadas a Kosovo, en comparación con los 159 casos registrados en el mismo período de 2012.

39. El ACNUR también informó de que 557 familias serbokosovares desplazadas habían expresado su voluntad de regresar de Serbia a Kosovo, además de 107 familias romaníes, ashkalíes y egipcias de Kosovo desde Montenegro y 47 familias romaníes, ashkalíes y egipcias de Kosovo desde la Antigua República Yugoslava de Macedonia. El ACNUR ha determinado que la falta de fondos suficientes para la asignación de viviendas y/o tierras sigue siendo uno de los principales obstáculos para el retorno voluntario. Además, 1.106 personas fueron repatriadas a la fuerza a Kosovo desde terceros países entre enero y mayo de 2013, incluidos 406 miembros de comunidades no albanesas.

40. La Organización Internacional para las Migraciones ha seguido prestando apoyo tanto a las comunidades de acogida como a los repatriados en 29 municipios de Kosovo, en el marco del programa de la Unión Europea para la estabilización de las comunidades. Como parte de ese apoyo, se proporcionan fondos para empresas productivas y proyectos de desarrollo comunitario. Durante el período que abarca el informe, se están ejecutando 64 proyectos de desarrollo empresarial y comunitario en Kosovo, que están beneficiando a los miembros de las comunidades serbias, romaníes, ashkalíes, egipcias, croatas, bosnias, gorani turcas y albanesas en Kosovo.

41. La UNMIK siguió donando vehículos, contenedores y equipo informático a los municipios, instituciones religiosas y grupos de la sociedad civil en todo Kosovo.

VII. Patrimonio cultural y religioso

42. Durante el período que abarca el informe, la UNMIK siguió facilitando las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Kosovo. En julio de 2013, un equipo de inspección técnica de la UNESCO visitó varios lugares que se están reconstruyendo en Kosovo. Con el apoyo de Albania, la Federación de Rusia y Turquía, la UNESCO facilitó la restauración de la Basílica de la Dormición de María en el Monasterio de Graçanicë/Gračanica, sacó a licitación las obras para la restauración del baño turco de Gazi Mehmet Pasha en Prizren, y firmó un contrato para la restauración de la catedral católica romana de Prizren. Con el apoyo de Bulgaria, también se está planificando la restauración de las fuentes de la época otomana situadas en la zona histórica de Prizren. Se ha firmado un contrato con la Unión Europea para renovar las ruinas de la fortaleza medieval de Novobërdë/Novo Brdo.

43. La KFOR siguió proporcionando protección *in situ* en el monasterio de Visoki Dečani y traspasó gradualmente la responsabilidad por la seguridad del patriarcado de Peć a la policía de Kosovo. La UNMIK se mantiene en estrecho contacto con la KFOR, la policía de Kosovo y la UNESCO para asegurar que el traspaso de las responsabilidades de protección de los sitios del patrimonio de la Iglesia Ortodoxa Serbia se realice sin inconvenientes.

44. La contratación de agentes de policía para la establecida recientemente unidad de policía de Kosovo para la protección del patrimonio cultural concluyó en mayo. Esta unidad multiétnica, que está integrada por 199 agentes de policía y dirigida por un comandante serbokosovar, se encarga de garantizar la protección en 23 sitios del patrimonio de la Iglesia Ortodoxa Serbia y del patrullaje regular en 169 sitios adicionales. La OSCE ha impartido capacitación a los oficiales de esta unidad.

45. El establecimiento de los consejos del patrimonio cultural en Prizren y el pueblo de Hoče e Madhe/Velika Hoča, previsto en las leyes sobre el centro histórico de Prizren y sobre el pueblo de Hoče e Madhe/Velika Hoča, se retrasó debido a cuestiones de procedimiento. El 18 de junio, el Comité de Derechos e Intereses de las Comunidades y el Retorno de la Asamblea de Kosovo celebró una audiencia pública sobre la aplicación de esas leyes e instó a los municipios de Prizren y Rahovec/Orahovac a aplicar las leyes sin más demora. Como resultado, el 2 de julio se estableció un consejo del patrimonio cultural en Prizren, mientras que su establecimiento en Rahovec/Orahovac todavía está pendiente.

46. El Consejo de Vigilancia de la Aplicación, creado en febrero de 2013 para administrar las zonas de protección alrededor de un determinado número de sitios del patrimonio de la Iglesia Ortodoxa Serbia, celebró varias sesiones durante el período que abarca el informe. Examinó varios casos, en su mayoría relacionados con la construcción ilegal y recomendó medidas correctivas en algunas de las zonas de protección especial. También actuó como mediador entre la Iglesia Ortodoxa Serbia y las autoridades locales, cuando fue necesario.

47. Durante el período que abarca el informe, la restauración de las tumbas, que habían sido destruidas o dañadas en enero en los cementerios ortodoxos serbios en ocho municipios de Kosovo, se completó con fondos públicos proporcionados por las autoridades de Kosovo. Las reparaciones se llevaron a cabo en coordinación con la Iglesia Ortodoxa Serbia y las familias afectadas.

VIII. Derechos humanos

48. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, visitó Kosovo los días 19 y 20 de junio. Durante su visita, junto con mi Representante Especial, el Coordinador de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el Jefe de la oficina independiente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Kosovo, se reunió con funcionarios de Kosovo, el Defensor del Pueblo y representantes de la sociedad civil y la comunidad internacional. El Alto Comisionado evaluó positivamente el marco legal e institucional para la protección de los derechos humanos en Kosovo, al tiempo que señala que su aplicación sigue siendo insuficiente. Hizo hincapié en la importancia de garantizar un poder judicial independiente, dirigiéndose a la detención preventiva prolongada, acumulación de casos y la falta de confianza en el poder judicial, y señaló algunas cuestiones de interés, en particular en relación con la adopción de la ley de amnistía. Al tiempo que alienta la incorporación de los derechos humanos en el diálogo entre Belgrado y Pristina, la Alta Comisionada ofreció el apoyo de su oficina en Kosovo para garantizar que la legislación de Kosovo estaba en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos.

49. El 10 de junio, la oficina independiente de la ACNUDH en Kosovo publicó un estudio titulado “Healing the spirit: reparations for survivors of sexual violence related to the armed conflict in Kosovo”. El estudio reveló que casi 14 años después de que terminara el conflicto, las víctimas de violencia sexual seguían sufriendo problemas sociales y psicológicos, que se veían agravados por la falta de oportunidades para generar ingresos y de servicios médicos y de salud mental asequibles. Una de las recomendaciones del estudio era integrar a los sobrevivientes de los actos de violencia sexual cometidos durante el conflicto dentro del marco de la Ley sobre la condición jurídica y los derechos de los mártires, inválidos, veteranos y miembros del Ejército de Liberación de Kosovo, las víctimas civiles de la guerra y sus familiares. La UNMIK está trabajando en estrecha colaboración con agentes locales e internacionales para alentar a las autoridades de Kosovo a abordar las cuestiones planteadas en el estudio.

50. La UNMIK siguió cooperando con el Consejo de Europa en la supervisión de la aplicación de la Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales en Kosovo. En mayo, el Consejo de Europa y la Unión Europea presentaron los resultados del proyecto de una investigación titulado “Principales desafíos y oportunidades en la protección y promoción efectivas de los derechos de la comunidad en Kosovo”. El estudio determinó que los principales problemas eran la falta de claridad institucional y una coordinación y capacidad intragubernamentales insuficientes. La UNMIK y sus asociados están estudiando las formas de ayudar a abordar esos problemas en el futuro próximo.

51. Tras la presentación, en febrero de 2013, del informe sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en Kosovo para el período comprendido entre 1999 y 2007, la UNMIK ha estado dando seguimiento a varias solicitudes del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a fin de obtener información adicional. Las autoridades de Kosovo han demostrado mayor voluntad de cooperar con la UNMIK en la preparación de esos informes.

IX. Observaciones

52. En los últimos meses, las medidas positivas adoptadas por Belgrado y Pristina en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea han dado lugar a acuerdos históricos y avances fundamentales hacia la normalización de las relaciones. Acojo con beneplácito la decisión adoptada por el Consejo Europeo en su reunión celebrada los días 27 y 28 de junio, que reafirma la perspectiva europea para la región de conformidad con los compromisos estratégicos importantes contraídos en la Cumbre de la Unión Europea que tuvo lugar en Tesalónica en junio de 2003.

53. Elogio una vez más a los dirigentes de Pristina y de Belgrado por demostrar un compromiso serio y firme con este diálogo. Pese a las dificultades inevitables, ambas partes han demostrado visión y capacidad para dirigir este proceso y aprovechar los progresos realizados hasta la fecha. Esto contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población local de Serbia y Kosovo y a una mayor estabilidad en la región.

54. Como se señala en el informe, el cumplimiento de los acuerdos entre Belgrado y Pristina en el norte de Kosovo sigue siendo un desafío clave. El compromiso de Belgrado con los serbokosovares sigue siendo importante en este sentido. Pristina deberá complementar esos esfuerzos realizando actividades de difusión y ofreciendo seguridades a la población local. Con el fin de evitar tensiones y lograr el éxito, es importante que los serbokosovares se vean a sí mismos como copartícipes en el proceso. Me complace que la UNMIK esté intensificando sus esfuerzos y su colaboración con todas las partes interesadas pertinentes en lo que respecta a los principales problemas sobre el terreno.

55. Es también fundamental que las presencias internacionales en Kosovo continúen reforzando la cooperación mutua con el fin de ayudar a establecer las condiciones adecuadas para las próximas etapas de la aplicación del acuerdo de 19 de abril, que han de ser más difíciles. Deseo rendir homenaje a mi Representante Especial y a los dirigentes de otras misiones internacionales sobre el terreno por su trabajo constante en aras de un propósito común.

56. El apoyo que la comunidad internacional presta a las partes y su compromiso en Kosovo siguen siendo esenciales. Además de su apoyo operacional al proceso político y la aplicación práctica de los acuerdos facilitados por la Unión Europea, también es importante que la comunidad internacional siga comprometida a atender las necesidades de todas las comunidades de Kosovo, avanzar hacia la reconciliación y ayudar a curar las heridas dejadas por el pasado conflicto. Se debe seguir asignando prioridad a las tareas de resolver el legado del conflicto, incluidos los casos pendientes de personas desaparecidas, y de hacer rendir cuentas de sus actos a todos los responsables de crímenes de guerra y otros delitos. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas en Kosovo para que redoblen sus esfuerzos a fin de acelerar el progreso en estos ámbitos.

57. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Farid Zarif, por el liderazgo de la UNMIK y por la visión de futuro que ha mostrado durante este período crítico de colaboración entre las partes, y a todo el personal de la UNMIK por su dedicación en el desempeño de las tareas de la Misión en apoyo del proceso político más amplio, y a todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas por su contribución a la consolidación de la paz y la estabilidad en Kosovo.

58. También hago extensivo mi agradecimiento a los asociados de larga data sobre el terreno —la Unión Europea, la KFOR, la OTAN y la OSCE— por su contribución y su cooperación con la UNMIK.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

1. Resumen

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) prosiguió sus actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en el sector del estado de derecho y desempeñando sus funciones ejecutivas de conformidad con su mandato. Se dictó un fallo en una causa de crímenes de guerra de gran resonancia, mientras que siguen en curso otras dos. La detención de siete sospechosos de crímenes de guerra del Grupo Drenica provocó fuertes reacciones entre las asociaciones de veteranos de guerra y los políticos por igual. Una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX en el tribunal de primera instancia de Pristina declaró culpables a cinco personas en el caso “Medicus” de tráfico ilícito de órganos. Se pronunciaron varias condenas graves de prisión en casos de corrupción y homicidio. El Grupo Especial de Tareas de Investigación ha seguido trabajando con arreglo a su mandato de investigar las denuncias que figuran en el informe del Relator Especial del Consejo de Europa, Dick Marty, sobre el tráfico ilícito de órganos humanos. El Grupo Especial se ha visto fortalecido institucional y operacionalmente durante el período de que se informa. En cuanto a los acuerdos concertados en el diálogo facilitado por la Unión Europea sobre la normalización de las relaciones entre Pristina y Belgrado, la EULEX está preparada para facilitar su aplicación en el sector del estado de derecho. Progresan la aplicación del acuerdo de gestión integrada de las fronteras; la gestión de los seis pasos fronterizos se lleva a cabo en un espíritu de cooperación.

2. Actividades de la EULEX de abril a julio de 2013

Generalidades

La reunión ordinaria de la Junta Mixta de Coordinación sobre el Estado de Derecho, integrada por los representantes de las autoridades de Kosovo, la Oficina de la Unión Europea en Kosovo/el Representante Especial de la Unión Europea, y la EULEX, se celebró el 23 de mayo en el edificio de la Oficina de la Unión Europea en Pristina. La Junta sigue siendo el principal foro para evaluar el progreso en el ámbito del estado de derecho entre la Unión Europea y las autoridades de Kosovo. Durante la reunión, la Junta aprobó un documento sobre la experiencia adquirida con respecto a una primera transición de la EULEX a las autoridades de Kosovo, a saber, la del Centro de Inteligencia Financiera, y examinó la implementación de otras hojas de ruta, como la relativa al establecimiento de un sistema de custodia de reclusos en el norte de Kosovo y la dependencia de protección de testigos en Kosovo. La Junta encargó a los expertos de ambas partes elaborar nuevas hojas de ruta y acordó un conjunto de indicadores concebidos para medir la corrupción presentados por la EULEX.

Los días 6 y 7 de junio, el Jefe de Misión visitó Belgrado, donde se reunió con el Primer Ministro, Ivica Dačić, y otros funcionarios gubernamentales. Durante las reuniones, los funcionarios serbios subrayaron la importancia de la función de la EULEX y alentaron a reforzar la cooperación.

Crímenes de guerra

El 17 de abril, una sala integrada por tres magistrados de la EULEX en el tribunal de primera instancia de Mitrovica absolvió a Jovica Dejanović del delito de violación como crimen de guerra. Đorđe Bojković, coprocesado, fue absuelto de la acusación de crímenes de guerra, pero fue condenado a un año y seis meses de prisión con suspensión de la pena por posesión, control, tenencia o uso no autorizado de armas.

El 18 de abril, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX celebró la sesión inicial del nuevo juicio a Fatmir Limaj *et al.* (causa “Klečka/Klečka” de crímenes de guerra). El 19 de abril, uno de los magistrados de la EULEX, como presidente de la sala, dictó una orden por la cual se prorrogaba el arresto domiciliario para los 10 coacusados hasta el 19 de junio. Posteriormente, Fatmir Limaj *et al.* estuvieron sujetos a arresto domiciliario otros dos meses. El 4 de julio, la sala del tribunal de primera instancia en Pristina decretó la suspensión del arresto domiciliario para los 10 acusados, pero el 15 de julio el Tribunal de Apelaciones decretó una vez más que los acusados quedaran bajo arresto domiciliario.

El 24 de abril, los fiscales de la EULEX iniciaron oficialmente la investigación de crímenes de guerra cometidos en Mejë/Meja y sus alrededores, en el municipio de Gjakovë/Djakovica. Hasta la fecha, los fiscales han identificado a unos 20 sospechosos de haber cometido crímenes de guerra contra la población albanokosovar, incluida la matanza de 372 personas.

El 23 de mayo, la Policía de la EULEX, en coordinación con la policía de Kosovo, detuvo a siete personas (incluidos el Embajador de Kosovo en Albania, Sylejman Selimi, y el alcalde de Skenderaj/Srbica, Sami Lushtaku) por la presunta comisión de crímenes de guerra en un centro de detención del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) (causa del “grupo Drenica”). El 24 de mayo, un magistrado de la EULEX del tribunal de primera instancia de Pristina decretó un mes de arresto domiciliario para todas ellas. El 1 de junio, el Tribunal de Apelaciones de Pristina modificó la decisión, que pasó a ser de detención preventiva. La principal razón para decretar la detención preventiva es el peligro de que estas personas obstaculicen las actuaciones penales influyendo en los testigos.

El 7 de junio se dictó un veredicto en la causa destacada de crímenes de guerra del “grupo Llapi”. Una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX sentenció a Latif Gashi (parlamentario en funciones) a seis años de cárcel, mientras que los coacusados, Nazif Mehmeti y Rrustem Mustafa, recibieron penas de tres años y cuatro años, respectivamente.

El 4 de junio, la policía de la EULEX detuvo a Shefki Hyseni por presunta violación como crimen de guerra. Este se encuentra en régimen de detención preventiva.

Prosigue el juicio por crímenes de guerra contra Sabit Geci *et al.* Los tres acusados fueron detenidos el 15 de noviembre de 2012 y se encuentran actualmente en régimen de arresto domiciliario. Están acusados de la muerte de dos albanokosovares durante el conflicto de 1999.

Delincuencia organizada y corrupción

El 17 de abril, la EULEX presentó cargos contra un albanokosovar por presunta distribución y venta no autorizadas de estupefacientes, delincuencia organizada y posesión no autorizada de armas. El inculpado había sido detenido en octubre de 2012 como parte de una operación conjunta entre la EULEX y la policía de Kosovo.

El 19 de abril, la EULEX presentó cargos en el tribunal de primera instancia de Prizren contra una persona por presuntos delitos de delincuencia organizada y tráfico de migrantes. El inculpado fue detenido en abril de 2012 como parte de una operación conjunta entre la EULEX y la policía de Kosovo. También es un presunto organizador y miembro clave de un grupo delictivo transnacional que opera en todo el territorio de los Balcanes y en Turquía, Hungría, Austria, Italia, Eslovenia, Croacia, Francia, Alemania, Grecia, la República Checa y Eslovaquia. El inculpado fue detenido durante la operación Fimathu, que se realizó el 29 de enero de 2013 en el marco de la Oficina Europea de Policía (EUROPOL). Durante esa operación, se detuvo a 103 sospechosos en 10 países y se realizaron 117 inspecciones. También se detuvo a tres personas en Kosovo el mismo día de la acción común europea; ya se había detenido en Kosovo a otros 12 miembros de la misma red delictiva en 2011 y 2012. Se presentaron cargos contra otros tres inculpados en diciembre de 2012 y febrero de 2013.

El 19 de abril, un magistrado de la EULEX decretó el arresto domiciliario durante un mes contra cinco sospechosos y ordenó a otros cinco sospechosos que acudieran a la comisaría de policía una vez por semana durante un mes. Los sospechosos, que fueron detenidos durante una operación dirigida por la policía de Kosovo, están siendo investigados por corrupción y delincuencia organizada, entre otros delitos. Las acusaciones contra ellos guardan relación con una licitación ilegal por unas tierras puestas en venta por la Agencia de Privatizaciones de Kosovo en 2009.

El 29 de abril, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX en el tribunal de primera instancia de Pristina declaró culpables a cinco personas en la causa Medicus. Lutfi Dervishi fue declarado culpable de los cargos de delincuencia organizada y trata de personas y fue condenado a ocho años de prisión. Su hijo Arban Dervishi fue condenado a una pena de cárcel de siete años y tres meses. Los otros tres inculpados fueron condenados a penas de prisión de entre uno y tres años¹. El 30 de abril, la Fiscalía Especial de Kosovo dictó una orden para investigar a ocho sospechosos de delincuencia organizada, trata de personas, lesiones corporales graves, abuso de autoridad, fraude y tráfico de influencias. Las investigaciones están relacionadas con la causa Medicus. Hay sospechas fundadas de que los sospechosos mencionados fueron coautores o coadyuvaron directa o indirectamente a los miembros del grupo organizado delictivo en la comisión de delitos graves, a saber, la trata de personas para la extracción de órganos.

El 5 de junio, la policía de la EULEX y la policía de Kosovo llevaron a cabo una operación de búsqueda conjunta en relación con la causa de los pasaportes. Se ordenó la búsqueda como parte de la investigación del robo de 1,4 millones de euros ocurrido en el contexto de un contrato de pasaportes biométricos en el Ministerio de Asuntos Internos. La investigación en curso se ha ampliado para incluir nuevas

¹ Al hacerse público el fallo, tanto la defensa como la fiscalía anunciaron que lo apelarían.

acusaciones y siete inculpados nuevos. Los inculpados están siendo investigados en relación con, entre otros delitos, la delincuencia organizada y el blanqueo de dinero.

El 7 de mayo, la policía de la EULEX detuvo a Naser Kelmendi, prófugo de la justicia en Bosnia y Herzegovina. Este había sido detenido anteriormente por la policía de Kosovo, pero tuvo que ser puesto en libertad después de 48 horas porque Kosovo no cuenta con un acuerdo de extradición con ese país. El 9 de mayo, Kelmendi fue puesto en régimen de prisión preventiva. El 13 de mayo, su hijo, Elvis Kelmendi, que había sido enjuiciado por un equipo mixto de fiscales de la EULEX y locales, fue condenado por una sala integrada por tres jueces de Kosovo a cuatro años de prisión por tentativa de asesinato en Bosnia y Herzegovina.

El 23 de mayo, una sala con tres magistrados presidida por un magistrado de la EULEX sentenció al antiguo jefe del Equipo de Tareas Contra la Corrupción de la Fiscalía Especial de Kosovo, Nazmi Mustafi, a cinco años de prisión por corrupción. Los tres coacusados en la causa recibieron penas que iban desde los seis meses a los cuatro años.

El 14 de junio, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX sentenció a Kolë Puka (exmagistrado) a 11 años y 6 meses de cárcel y a Avdullah Robaj a un año y medio de cárcel por corrupción.

El 18 de junio, Ilir Tolaj (antiguo Secretario Permanente del Ministerio de Salud) fue condenado a 18 meses de prisión por su participación en la causa del Ministerio de Salud; Bujar Bukoshi (antiguo Viceprimer Ministro) fue absuelto.

El 28 de junio, una sala integrada por magistrados de la EULEX y de Kosovo absolvió a cinco inculpados en la causa PTK. Los inculpados habían sido acusados, entre otros delitos, de abuso de posición oficial.

Ese mismo día, una sala integrada por tres magistrados locales del tribunal de primera instancia de Pristina aceptó oficialmente tres acuerdos entre las partes en una causa relativa al tráfico de migrantes. Un cuarto inculcado se declaró culpable ante el tribunal. Todos los cargos están relacionados con el tráfico y la tentativa de tráfico de migrantes a los Estados Unidos de América entre 2009 y 2011. Se absolvió a uno de los inculpados, mientras que los otros tres recibieron penas de entre 16 y 22 meses de prisión. Otro presunto autor relacionado con esta causa fue detenido en Albania en 2012 y extraditado a los Estados Unidos, donde también se declaró culpable. La causa fue instruida por un equipo mixto integrado por un fiscal de la EULEX y un fiscal local de la Fiscalía del tribunal de primera instancia de Pristina.

Otras causas fundamentales

El 23 de mayo, el tribunal de primera instancia de Mitrovica dictó un fallo en un caso de homicidio. Los tres magistrados de la EULEX sentenciaron a Agron Miftari a 11 años de cárcel por el asesinato de un hombre de 23 años en Mitrovica.

Un panel compuesto por dos magistrados de la EULEX y un magistrado local prosiguió el juicio contra Valon Jashari *et al.* La causa incluye a múltiples inculpados por actos de terrorismo relacionados con ataques contra serbios en 2012 en el puesto de control cercano a Dobrosin, a unos 13 km de Gjilan/Gnjilane.

El 5 de junio, un panel mixto de magistrados de la EULEX y de Kosovo absolvió a los cinco inculpados en la causa de la Balkan Investigative Reporting Network, en que se hicieron amenazas a la vida de un periodista. Sami Lushtaku,

Rexhep Hoti, Avni Azemi, Rizah Hajdari y Qani Mehmedi habían sido acusados de infringir la igualdad estatutaria de los residentes de Kosovo y de amenazas.

El mismo día, un panel de tres magistrados de la EULEX en el tribunal de primera instancia de Mitrovica pronunció un veredicto en la causa de homicidio de Goxhuli *et al.* Uno de los inculpados fue absuelto mientras que los otros tres fueron condenados a penas de entre 1 a 20 años de cárcel.

El 27 de junio, la policía de Kosovo detuvo a dos sospechosos en la investigación del asesinato de Palush Sokoli en 1999. Sokoli, que tenía una discapacidad, fue sacado presuntamente de su casa y posteriormente fue hallado muerto en la región de Pejë/Peć. Según la autopsia realizada en el Departamento de Medicina Forense, el cadáver presentaba una herida de bala. La causa está siendo investigada por un equipo mixto de fiscales de la EULEX y de Kosovo.

El 3 de julio, Nazim Bllaca se declaró culpable de asesinato con circunstancias agravantes. Está previsto que el fallo se anuncie el 19 de julio.

Grupo Especial de Tareas de Investigación

El Grupo Especial de Tareas de Investigación continuó su labor operacional investigando las denuncias incluidas en el informe de enero de 2011 del Relator Especial del Consejo de Europa, Dick Marty, titulado “Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo”. Estas acusaciones incluyen delitos de secuestro, detención, malos tratos y homicidio, así como denuncias muy difundidas de extracción y tráfico de órganos.

Durante el período que abarca el informe, el Grupo Especial siguió cooperando estrechamente con las autoridades judiciales y las fuerzas del orden en la región, lo cual ha dado lugar a progresos considerables en sus actividades operacionales y de investigación. Al igual que en el período anterior, las actividades se centraron en los contactos con las partes agraviadas, grupos de víctimas y particulares con el fin de recopilar información para la investigación.

Respecto de la plantilla, se sumó al equipo personal adicional, incluidos dos empleados operacionales y un empleado administrativo. Todos ellos son fundamentales para disponer de la logística necesaria para los amplios movimientos de personal que se llevan a cabo actualmente y para que el Grupo Especial pueda reunir, analizar y procesar eficazmente la información que se está recabando mediante entrevistas a testigos.

Durante el último trimestre, el Fiscal Principal, Clint Williamson, prosiguió sus visitas para asegurar el apoyo político y operacional continuo de los gobiernos, la Unión Europea y las organizaciones internacionales. A finales de abril, este se desplazó a Kosovo y se reunió con el Viceprimer Ministro y Ministro de Justicia, Hajredin Kuçi, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNMIK, Farid Zarif, y el Representante Especial de la Unión Europea y Jefe de la Oficina de Enlace de la Unión Europea en Kosovo, Samuel Žbogar, y altos funcionarios de la EULEX y la OTAN. El Viceprimer Ministro Kuçi reiteró el apoyo de Kosovo a una investigación penal amplia bajo los auspicios del Grupo Especial.

El Sr. Williamson también viajó a Belgrado a finales de abril, donde se reunió con el Primer Ministro, Ivica Dačić, el Fiscal para Crímenes de Guerra, Vladimir Vukčević, y la asociación local para desaparecidos. El Primer Ministro afirmó su apoyo y el de otras

instituciones gubernamentales al Grupo Especial. El Sr. Williamson señaló que cooperaba estrechamente con el Fiscal para Crímenes de Guerra serbio y reiteró que el Grupo Especial estaba examinando una serie de delitos, entre ellos el tráfico de órganos. Durante una reunión emotiva, aunque positiva, con representantes de la asociación local para desaparecidos, el Sr. Williamson describió el mandato del Grupo Especial y expresó su interés por tratar de resolver el mayor número de casos posible. El Sr. Williamson dio las gracias a la asociación por su apoyo y su disposición a alentar a sus miembros a ofrecerse a cooperar con el Grupo Especial.

Derecho a la propiedad

La Comisión de Reclamaciones de Bienes Inmuebles de Kosovo celebró un período de sesiones. La Comisión resolvió 667 reclamaciones de bienes inmuebles relacionadas principalmente con casos interétnicos. El número total de reclamaciones resueltas asciende a 38.089, mientras que siguen pendientes otras 4.355.

Del 16 de abril al 25 de junio de 2013, el Grupo de Apelación del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo recibió 41 nuevas apelaciones y resolvió 37.

Durante el período de que se informa, la Sala Especial del Tribunal Supremo dictó 306 decisiones sobre asuntos seguidos en salas de primera instancia. La Sala Especial también dio por terminadas 32 causas relacionadas con la lista de trabajadores (que incluía 819 demandas de trabajadores) y finalizó 65 procedimientos de apelación.

Legislación

El 6 de junio, la Asamblea votó a favor de retirar el proyecto de ley sobre interceptación de las telecomunicaciones. La EULEX había advertido que la ley iba en contra de las mejores prácticas europeas y había abogado por que se enmendara.

El 27 de junio, la Asamblea, por mayoría de dos tercios, aprobó una ley sobre la ratificación del “Primer acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones”.

El 25 de junio, las autoridades de Pristina aprobaron el proyecto de ley de amnistía. La ley se debatió en la sesión plenaria de la Asamblea celebrada el 4 de julio, pero no recibió el número necesario de votos para su aprobación, por lo que tuvo que ser enmendada. El 5 de julio las autoridades aprobaron una nueva versión de la ley. El 11 de julio, la ley fue aprobada finalmente por la Asamblea de Kosovo. La ley representa un paso crucial hacia la aplicación del acuerdo de diálogo.

Otras cuestiones fundamentales

La detención de siete personas acusadas de crímenes de guerra los días 23 y 24 de mayo y la posterior orden de arresto domiciliario dictada por un magistrado de la EULEX el 24 de mayo provocaron diversas reacciones. Según los medios de comunicación, los detenidos, el “grupo Drenica”, ejercieron una influencia considerable en la región Drenicë/Drenica durante el conflicto de Kosovo y en el período subsiguiente. Varias asociaciones de veteranos de guerra respondieron enérgicamente a las detenciones y pidieron que se pusiera fin al mandato de la EULEX. El 27 de mayo, las asociaciones organizaron una protesta a la que asistieron unas 5.000 personas; la protesta terminó pacíficamente. En el plano político, Vetëvendosje criticó fuertemente las detenciones y reiteró su postura en

contra de la continuación de la presencia internacional en Kosovo, que, a juicio de Vetëvendosje, infringía la soberanía de Kosovo. El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió una declaración expresando que creía en la inocencia de uno de los inculpados. Además, el Presidente de la Asamblea y diversos miembros de esta criticaron públicamente a la EULEX y afirmaron que la Misión no era neutral.

Las autoridades de Kosovo declararon que creían en “la justa lucha de los comandantes y combatientes del ELK, la lucha de Kosovo por la libertad, la independencia, un Estado democrático y una estrecha alianza con la comunidad internacional, con los Estados Unidos, la Unión Europea y la OTAN”. La mayoría de los partidos políticos (Partido Democrático de Kosovo, Liga Democrática de Kosovo y Alianza para el Futuro de Kosovo) se hizo eco de la declaración expresando su convicción de que “la guerra del ELK era justa y las personas inculpadas son inocentes”. El Tribunal de Apelaciones tuvo en cuenta las declaraciones públicas sobre la causa mencionada al emitir su fallo el 31 de mayo. Más concretamente, el Tribunal dictaminó que “las declaraciones públicas críticas” constituían una “injerencia inconstitucional en el poder judicial” e “intentos inaceptables de intimidar a los fiscales y jueces que intervenían en la causa”.

En las celebraciones de Vidovdan (día de San Vito) el 28 de junio solamente se produjeron incidentes de seguridad de poca gravedad. Unas 3.000 personas asistieron al oficio religioso en Gazimestan. Si bien cabe lamentar los dos incidentes en que se lanzaron piedras contra autobuses que transportaban a peregrinos y otro contra un autobús que transportaba a pasajeros albanokosovares, la respuesta de la policía de Kosovo fue adecuada. La EULEX colaboró con la policía de Kosovo para que las celebraciones se desarrollaran en un entorno seguro y para salvaguardar el respeto de los derechos humanos y fundamentales.

Sigue en marcha el traspaso de funciones en el patriarcado de Pejë/Peć y se celebró una serie de reuniones con las partes pertinentes a lo largo de junio. La policía de Kosovo, en consulta con la Fuerza de Kosovo, se encarga de examinar la evaluación de las amenazas que servirá de base para determinar el nivel de los recursos del cuerpo de policía.

El norte

La relativa escasez de incidentes de seguridad, en medio de los acontecimientos políticos, se interrumpió en dos ocasiones. El 16 de abril, una o varias personas no identificadas dispararon contra un edificio en Zubin Potok, que albergaba la emisora de radio local “Kolašin” y donde vivía el propietario de esta. El 18 de junio, uno o varios desconocidos arrojaron un artefacto explosivo no identificado en un barrio del norte de Mitrovica, que causó daños en tres vehículos y las ventanas de los edificios cercanos. No se informó de que hubiera heridos.

Diálogo

El proyecto a gran escala para cumplir el acuerdo de diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina sobre los libros del registro civil prosigue a ritmo normal sin dificultades significativas. El 5 de abril, la segunda reunión extraordinaria del comité directivo del proyecto tuvo lugar en Niš, en Serbia meridional, con el fin de que todas las partes acordaran ampliar la capacidad del proyecto y prorrogar su duración. Se acordó contratar a otras 40 personas y crear un segundo turno de 5 horas de trabajo adicionales al día. Está previsto que el proyecto,

en que participan la EULEX, la Oficina de la Unión Europea en Kosovo/el Representante Especial de la Unión Europea, el Consejo Danés para los Refugiados y los equipos de Kosovo y Serbia, concluya a mediados de marzo de 2014. Durante abril, el proyecto se centró en los libros del registro civil para Pristina y Podujevë/Podujevo. En mayo y junio, el proyecto se centró en los municipios de Podujevë/Podejuvo, Gjilan/Gnjilane y Kamenicë/Kamenica. A petición de la delegación serbia, la EULEX expide certificaciones semanalmente cuando hay un número suficiente (unos 180) de libros del registro civil listos para su certificación. Durante el período de que se informa, se certificó un total de 2.932 libros del registro civil. Con esto, el número de documentos entregados asciende a un total de 4.770. Han finalizado todos los preparativos para iniciar la encuadernación en tapa dura de las copias certificadas de los libros del registro civil.

Progresan también el cumplimiento del acuerdo de la gestión integrada de las fronteras. El funcionamiento de los seis pasos fronterizos transcurre en un espíritu de buena cooperación. Además, se celebran reuniones locales (cada semana) y regionales (cada mes) con arreglo al plan de acción de forma alterna entre Kosovo y Serbia. Uno de los puntos principales del orden del día es el compromiso de ambas partes para introducir procedimientos encaminados a “descongestionar el tráfico” en verano, cuando se producen muchos desplazamientos. El 5 de junio se llegó a un acuerdo para armonizar los planes operacionales. Ambas partes facilitarán la circulación de los viajeros, y una campaña de información notificará a estos la posibilidad de utilizar el paso fronterizo de Mutivodë/Mutivode (antigua entrada 4) como alternativa a las largas colas en Merdarë/Merdare (antigua entrada 3).

En una reunión del grupo encargado del cumplimiento del acuerdo celebrada en Bruselas el 25 de abril se examinaron diversas cuestiones, entre ellas los pasos fronterizos permanentes, la situación de los pasos fronterizos provisionales, los procedimientos fitosanitarios y veterinarios, la asistencia jurídica recíproca y el cumplimiento del acuerdo de libertad de circulación.

El acuerdo de libertad de circulación se aplica plenamente en los pasos fronterizos de la parte meridional de Kosovo.

Desde el 20 de junio, los agentes de aduana y policía de Kosovo han logrado realizar rotaciones diarias en el paso fronterizo de Rudnica/Jainjë (antigua entrada 1) por carretera. Sin embargo, las rotaciones en Bërnjak/Tabalije (antigua entrada 31) siguen realizándose en helicóptero.

Los representantes de la EULEX verificaron el cierre de los locales del Ministerio del Interior serbio en Leposavić/Leposaviq el 14 de junio, en Zvečan/Zveçan el 21 de junio y en Zubin Potok el 26 de junio. El cierre de los locales del Ministerio en la parte septentrional de Mitrovica fue verificado el 5 de julio. También en junio, el nuevo comandante regional de policía para la parte septentrional de Kosovo asumió su cargo, con arreglo al acuerdo entre Belgrado y Pristina sobre la normalización de las relaciones.

Con respecto a los procedimientos de asistencia jurídica recíproca, Pristina continúa enviando solicitudes al respecto a través de la EULEX a Belgrado. No obstante, desde la entrada en vigor de los procedimientos, Belgrado ha enviado solamente una solicitud a través de la EULEX a Pristina. Además, Belgrado no ha respondido a ninguna solicitud de Pristina desde la entrada en vigor de los procedimientos el 20 de marzo.

Aprobado por Bernd Borchardt
Jefe de Misión

Anexo II

Composición y dotación de los componentes de policía y de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (al 15 de julio de 2013)

Componente de policía

<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	1
Croacia	1
Federación de Rusia	1
Hungría	1
Italia	1
Turquía	1
Ucrania*	1
Total	7

* Asesor Superior de Policía.

Componente de enlace militar

<i>País</i>	<i>Número</i>
Noruega	1
Polonia	1
Portugal*	1
República Checa	1
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	9

* Oficial Jefe de Enlace Militar.

